INVIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 16/10/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CORDOBA

CONTRATO No: 2888-2023 (Indicar número y año)

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO (Indicar tipología)

CONTRATISTA (Seleccionar según aplique) COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY, con el NIT. 812003389-9

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000" LOTE 7.

INTERVENTOR DEL CONTRATO: (Seleccionar según aplique) CONSORCIO INTERPRO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: (Si aplica, de lo contrario colocar no aplica) 2571-2023 (Indicar número y año)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 11/09/2023 (Indicar Día/Mes/Año)

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO CUATRO (04) MESES (Indicar Plazo establecido en el Estudio Previo)

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL CONTRATO: 31/12/2023 (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 152.417.214,00 (Indicar Valor)

PRORROGAS, MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

No. MODIFICACIÓN	PLAZO HASTA (Día/Mes/Año)	VALOR ADICIÓN Incluido IVA	VALOR ACUMULADO
CONTRATO PRINCIPAL	31/12/2023		$ 152.417.214,00
MODIFICACIÓN 1	31/12/2023	$ -	$ 152.158.857,00
PRÓRROGA 1	31/01/2024	$ -	$ 152.158.857,00
ADICIÓN No. 1	31/01/2024	$ 26.627.800,00	$ 178.786.657,00
PRÓRROGA 2 Y ADICIÓN No. 2	04/04/2024	$ 38.039.714,27	$ 216.826.371,27
PRÓRROGA 3 Y ADICIÓN No. 3	17/04/2024	$ 16.483.876,18	$ 233.310.247,45
		$ -	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			**$ 233.310.247,45**

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		26/01/2024	26/01/2024	25/02/2024	26/02/2024
1	1	23/02/2024	26/02/2024	06/03/2024	07/03/2024

FECHA DE TERMINACIÓN: 17/04/2024 (Indicar Dia/Mes/Año)

ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO N/A

ANTICIPO ☐ **PAGO ANTICIPADO** ☐

Valor total concedido: N/A
Valor total amortizado:
Saldo por amortizar:

Valor total concedido: N/A
Valor total legalizado:
Saldo por legalizar:

MEMORANDO DEL GRUPO DE CONTABILIDAD DE LA SUBDIRECCIÓN FINANCIERA SOBRE EL ESTADO DE AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO (Indicar el número de memorando y describir el contenido del mismo):

Según memorando 2026I-VBOG-077188 del 16 de septiembre de 2026, expedido por el Grupo de Contabilidad de la Subdirección Financiera se indica: "Contrato No 2888-2023, suscrito con COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY Y COOTRACOL LTDA. (NIT 812.003.389), el cual tiene como objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 2514 PLANETA RICA - SINCELEJO, PR14+0000 - PR52+0000 LOTE 7. No se le otorgó anticipo."

VALOR TOTAL EJECUTADO DEL CONTRATO
(De conformidad con lo indicado en el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de ejecucion (Cuando aplique) y/o reportes de pago del SIIF)

Valor básico ejecutado del contrato: $ 229.348.768,73
Valor IVA : $ 3.961.478,72
Valor total ejecutado del contrato: $ 233.310.247,45

AIU: % A: % I: % U: %
(Aplica para contratos de obra, de lo c %

INVIAS	**PROCESO:** GESTIÓN CONTRACTUAL, PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y SANCIONATORIO **FORMATO:** ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	CÓDIGO	ACPA-FR-16
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 4

FECHA: 16/10/2026 (Día / Mes / Año)

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR POR ACTAS DE COSTOS
(De conformidad con el reporte SIIF-NACION):

Valor básico pagado al Contratista por actas de obra:	$ 229.348.768,73
Valor IVA:	$ 3.961.478,72
Valor total pagado Contratista por actas de obras:	$ 233.310.247,45

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO AL INTERVENTOR MEDIANTE CONCILIACIÓN U OTROS MECANISMOS

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE
Conciliaciones por actas de obra / actas de costos	$ -	$ -	$ -	
Conciliaciones por otros conceptos	$ -	$ -	$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -	
VALOR TOTAL PAGADO AL CONTRATISTA / INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -	

(Cuando aplique)

VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL INTERVENTOR AL INSTITUTO

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE	COMPROBANTE DE INGRESO No.
Multas y/o sanciones	$ -		
Conciliaciones	$ -		
Excedentes de anticipo	$ -		
Rendimientos financieros de anticipo	$ -		
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -		
VALOR TOTAL PAGADO O REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA / INTERVENTOR	$ -		

(Cuando aplique)

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALORES		
	EJECUTADO	PAGADO	SALDOS
Valor ejecutado por actas de costos	$ 229.348.768,73		
Valor pagado por actas de costos		$ 229.348.768,73	
Valor reconocido mediante conciliación por actas de costos	$ -		
Valor pagado mediante conciliación por actas de costos		$ -	
Valor ajustes (Aplica para contratos de obra)	$ -		
Valor pagado por ajustes (Aplica para contratos de obra)		$ -	
Valor correspondiente a IVA	$ 3.961.478,72	$ -	
Valor pagado por IVA	$ -	$ 3.961.478,72	
Ajuste por aproximación	$ -	$ -	
Saldos a favor de la Entidad			$ -
Saldos a favor del Contratista / Interventor			$ -
SUMAS IGUALES:	**$ 233.310.247,45**	**$ 233.310.247,45**	

RELACIÓN DE SALDOS REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor del registro	Saldo del registro
2023	992123	RUBRO No. C-2401-0600-103-0-2401023-02	21	Propios	Cto principal y Adición 1 al Cto 2888- 2023	$ 152.158.857,00	$ -
						$ 26.627.800,00	$ -
2024	127424	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	Propios	Adición 2 al Cto 2888- 2023	$ 38.039.714,27	$ -
2024	283324	RUBRO No. C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	Propios	Adición 3 al Cto 2888- 2023	$ 16.483.876,18	$ -
		total:				$ 233.310.247,45	

OBSERVACIONES:

N/A

GARANTÍAS

El supervisor certifica con la suscripción de la presente acta que la(s) garantía(s) se encuentra(n) vigente(s) y/o actualizada(s) y aprobada(s) conforme lo establecido en los estudios previos. (relacione los amparos más recientes por cada uno de los riesgos amparados y adicione tantas filas como se requiera)

COMPAÑIA DE SEGUROS	AMPARO Y/O COBERTURA	No. POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN	ANEXO DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
seguros del estado	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	53-44-101027911	17/9/26	13	11/9/23	17/10/24	$ 23.331.024,75
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENNIZACIONES LABORALES				11/9/23	17/4/27	$ 46.662.049,49
	CALIDAD DEL SERVICIO				17/4/24	17/10/24	$ 69.993.074,24

(Cuando aplique)

MULTAS Y SANCIONES (Relacionar las que quedaron en firme)

ACTUACIÓN (Multa, penal pecuniaria, caducidad, declaratoria de incumplimiento)	No. RESOLUCIÓN QUE DECLARA EL INCUMPLIMIENTO	No. RESOLUCIÓN QUE RESUELVE EL RECURSO	VALOR MULTA O SANCIÓN	TRÁMITES ADELANTADOS Y/O ESTADO DEL PAGO DE LA SANCIÓN

(Cuando aplique)

FECHA: 16/10/2026 (Día / Mes / Año)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS (Diligenciar cuando aplique)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Instituto, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
Multas y/o sanciones ejecutoriadas		$ -	
Conciliaciones aprobadas		$ -	
Saldo de anticipo		$ -	
Rendimientos financieros de anticipo		$ -	
Otros (Indique en este espacio cual)		$ -	
TOTAL SALDO A FAVOR DEL INVIAS		$ -	

OBSERVACIONES:
N/A

NOTA:
El saldo a favor del Instituto será cobrado a través del Área competente de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área. (Colocar si aplican saldos a favor del instituto)

SALDO A FAVOR DEL INTERVENTOR (Diligenciar cuando aplique)

Diligenciar cuando la liquidación presenta saldo a favor del Contratista / Interventor, de conformidad con lo previsto en los Manuales vigentes del INVIAS y se cumplan los siguientes requisitos:

1. Se cuenta con recurso presupuestal que respalde el pago a favor del Contratista / Interventor, y
2. El Contratista / Interventor presenta la factura correspondiente al saldo a su favor.

CONCEPTO	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL	DOCUMENTO SOPORTE	CDP No. y fecha	REGISTRO PRESUPUESTAL No. y fecha
Actas de recibo parcial de obra / Actas de costos	$ -	$ -	$ -			
Conciliaciones aprobadas	$ -	$ -	$ -			
Otros (Indique en este espacio cual)	$ -	$ -	$ -			
TOTAL SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA / INTERVENTOR	$ -	$ -	$ -			

Para el cobro a su favor el Contratista / Interventor presenta Factura No. _____ de fecha _____.

OBSERVACIONES:
N/A

RESUMEN SALDOS Y COMPENSACIONES (Aplica cuando se presenten saldos a favor de las partes)

SALDO A FAVOR DEL INSTITUTO: $ -

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA / INTERVENTOR:

NOTA: Si el saldo a favor del contratista / interventor es mayor al de la entidad, se debe diligenciar la siguiente tabla, por lo que la Subdirección Financiera mediante memorando debe informar a solicitud de la Unidad Ejecutora la discriminación de los descuentos correspondientes a impuestos, tasas y contribuciones que apliquen y su porcentaje para determinar el saldo neto adeudado al contratista / interventor.

SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA /INTERVENTOR:

CONCEPTO	VALOR
Valor bruto adeudado	$ -
Menos retención en la fuente a título de Renta	$ -
Menos otras retenciones (Indicar cuales)	$ -
Menos estampillas (Indicar cuales)	$ -
Menos contribución especial (Cuando aplique)	$ -
Menos Otros (Según memorando de la Subdirección Financiera)	$ -
TOTAL SALDO NETO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ -

Indicar No. y fecha del memorando de la Subdirección Financiera:

Si el contratista / interventor factura indicar Factura No. **de fecha**

OBSERVACIONES / CONSIDERACIONES:
N/A

NOTA: Si el saldo a favor de la entidad es mayor al del contratista / interventor, el saldo insoluto será cobrado a través de la Subdirección de Defensa Jurídica de la Entidad, para lo cual la Unidad Ejecutora mediante memorando remitirá de inmediato la documentación correspondiente a la citada Área.

FECHA: 16/10/2026 (Día / Mes / Año)

DOCUMENTOS APORTADOS PARA LA LIQUIDACIÓN: Seran los descritos en la lista de chequeo para la liquidación de contratos y que serán anexados a la presente acta.

OBSERVACIONES:

N/A

NOTAS:

1. Las observaciones consignadas por el Contratista en la presente acta no implican aceptación de las mismas por parte del Instituto Nacional de Vías.

2. Cuando la autoridad ambiental competente llegare a sancionar al Instituto Nacional de Vías, por hechos imputables al Contratista, éste se obliga a reintegrar al INVIAS el monto de la condena dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la ejecutoria del fallo proferido.

3. Con la suscripción de la presente acta de liquidación, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto y quedan extinguidas todas las obligaciones surgidas entre las mismas, con ocasión del contrato objeto de liquidación, sin perjuicio de las obligaciones que subsisten en cabeza del contratista/asociado en relación con las garantías de calidad, estabilidad, mantenimiento o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (cuando ello proceda).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, al día, mes y año: 16/10/2026

Firma

Nombre: REMBERTO ALZATE GUZMAN ARRIETA
Representante legal: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE COLOMBOY
CC. 15.590.257

Firma: Firmado digitalmente por DIAZ PEREZ LUIS JAIME

Nombre: LUIS JAIME DÍAZ PÉREZ
Ordenador del gasto
SUBDIRECTOR DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS

Firma:

Nombre: LUIS MIGUEL GONZALEZ OZUNA
Supervisor
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Firma: N/A

Apoyo a la supervisión

Firma: Firmado digitalmente por MORALES ACUÑA JOSE FERNANDO

Nombre: JOSÉ FERNANDO MORALES ACUÑA
Subdirector(a) de Gestión Contractual y Procesos Administrativos
Control de legalidad

Firma: Firmado digitalmente por DIAZ PEREZ LUIS JAIME

Nombre: LUIS JAIME DÍAZ PÉREZ
Subdirector de Gestión Integral de Carreteras

REVISIONES DOCUMENTALES (El nombre se diligencia a mano):

Funcionario responsable:	Nombre: Luis Miguel Gonzalez Ozuna	Firma:
Abogado Unidad Ejecutora	Nombre: David Alejandro Salinas	Firma
Abogado Subdirección de Gestión Contractual y Procesos Administrativos	Nombre: María Fernanda Ramírez C	Firma
Coordinador(a) Grupo Liquidaciones	Nombre: Sara Elvira Berrocal	Firma:
Apoyo Técnico Liquidación:	Nombre: Shirth Jeret Vela	Firma:

Copias : Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial, Contabilidad, Presupuesto, Subdirección